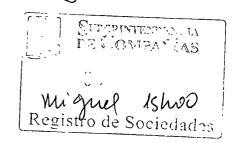
Quito, 30 de Enero de 2015

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad.-



De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 676 de 04 de Abril del 2012, y a la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, adjunto a la presente le remito para sus archivos, la siguiente información relativa a los accionistas extranjeros de la compañía ecuatoriana TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A., respecto del ejercicio económico 2014:

1. La nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A., en el formulario previsto por la Superintendencia de Compañías:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio
Terminales Marítimos	Panameña	Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida
Latinoamericanos, S.A.		Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de
		Panamá, República de Panamá (Agente
		Residente)
P.Q. de Costa Rica, S.A.	Costarricense	Autopista Próspero Fernández, Parque
		Empresarial FORUM I, Edificio A, primer
		piso, Santa Ana, San José, Costa Rica

- 2. El certificado extendido por la autoridad competente del país de origen de la sociedad Terminales Marítimos Latinoamericanos, S.A. y de la sociedad P.Q. de Costa Rica, S.A., por el cual acredite que las sociedades se encuentran legalmente existentes en Panamá y Costa Rica, respectivamente.
- 3. Copia certificada de los poderes otorgados por Terminales Marítimos Latinoamericanos, S.A. y P.Q. de Costa Rica, S.A., a favor de LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Todos los documentos se encuentran debidamente apostillados o autenticados.

Atentamente,

Gustavo Javier Velasco Palacios

Gerente General

TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

1707330393

Información Registrada

(tinanzasec Otransmerquim. com